

# Hallan 3 Cadáveres en Hato Nuevo, S. Miguel

SAN MIGUEL.— Otros tres cadáveres de hombres jóvenes fueron hallados ayer en la mañana en el cantón Hato Nuevo, a cuatro kilómetros de esta ciudad en ruta a Goascorán.

Los tres cadáveres tenían lesiones de arma de fuego y ninguno portaba documentos de identificación. Los tres fueron llevados a la morgue del cementerio para ver si alguien los identifica, pero hasta ayer tarde no se

había presentado ningún familiar. Por otra parte, se indicó que en San Miguel todo estaba tranquilo y las actividades se desarrollaban con toda normalidad.

## JOVEN AHOGADA

En el lugar conocido como La Chisca, cerca del Puente Urbina, pereció ahogada Agustina Guevara, de 14 años, hija de Lucía de Jesús Guevara. El cadáver fue rescatado por otros bañis-

tas y reconocido por el Juez 2º de Paz.

## JURADO HOY

Hoy a las nueve de la mañana será la vista pública contra la reo ausente Ana Julia Salmerón, acusada por homicidio en Justo Raúl Perdomo. El hecho ocurrió el 7 de junio de 1979 en el cantón Las Queseras, de San Alejo.



**MUERTO.**— (San Vicente). En el cantón Achichilco fue encontrado sin vida el joven Luis Portirio Palacios Sánchez, junto con su padre y un hermano.

## Empresa Ayuda a Banco de Sangre

La Junta Directiva y el personal de Keilhauer, hicieron entrega de un valioso donativo para la campaña por Banco de Sangre.

"Esta empresa y su personal, dicen voceros de la Cruz Roja, se han identificado con los nobles propósitos de esta Institución, de dotar a nuestro país de un Banco de Sangre completo, que lleve las necesidades actuales y futuras".

La señorita Janneth Avila Orellana, de la Campaña Pro-Banco de Sangre, recibió el donativo de manos de la Sra. Estela de Sánchez, Jefe de Personal de la mencionada institución. Estuvo presente en la entrega el Lic. Jorge Rivera, Ejecutivo de Cruz Roja Salvadoreña.

—Favor pase a la página 28.



**DONATIVO.**— (Usulután). Miembros del Club de Leones de Usulután hacen el donativo de una silla de ruedas al señor Pedro Antonio Pérez. Le acompañan los señores Fauzy José Handal, Guillermo Artiga, David Ascencio y Luis Alfredo Bernal. (CHAVEZ BARRIOS).



**EL FONDO SOCIAL SUSCRIBE PRESTAMO CON BCIE.**— El Lic. Manuel A. Robles, Director del BCIE por parte de El Salvador; el Arq. Ricardo Moreno Calderón, Presidente del Fondo Social para la Vivienda y el Arq. Carlos Benjamín Luna, Asesor Técnico de la Unidad de Planificación del F.S.V., firman el contrato de préstamo por 25.000.000 de colones que servirán para incrementar el número de viviendas con que el Fondo favorecerá a sus cotizantes el presente año.

# Impugnan Nuevo Plan de Arrendamiento del IVU

Adjudicatarios de apartamentos de los edificios del IVU, conocidos como multifamiliares, han expresado no estar de acuerdo con lo dispuesto por la Junta Directiva de la institución, de dar en arrendamiento, con promesa de venta, las viviendas que han pagado con arrendamiento simple.

Algunos adjudicatarios se acercaron ayer a los medios para informar su inconformidad por la forma excesiva, que no está de acuerdo con sus modestos ingresos económicos, con que se ha procedido, y a que, aseguraron, la idea de construir los edificios fue favorecer a personas de ingresos modestos.

Por ejemplo, un señor dijo que tiene 18 años de estar pagando 55 colones mensuales, que hacen un total pagado hasta la fecha de 11 mil 880 colones, sin embargo, el IVU ha calculado el valor del apartamento en la cantidad de 16 mil 346 colones 23 centavos, que deberán pagarse

de una sola vez, o en 240 cuotas mensuales de C136.75 cada una, además de un seguro de vida de C7.40 y seguros de daños por C4.10, en total, la cuota que pagará el adjudicatario será de C148.25 almes.

Este nuevo precio de C16.346.23, no toma en

cuenta como en el caso citado, los 18 años que la persona ha estado pagando puntualmente al IVU, en cuyo caso, resulta ahora que el apartamento costará C28.146.23.

Pero los sufrimientos no paran allí, pues la cuota tiene un incremento —Favor pase a la página 28.

## Defensor Denuncia

# Juicios Duermen Sueño de Justos en la Corte

Unos juicios están durmiendo el "sueño de los justos" en la Corte Suprema, afirma el Br. Carlos Enrique Hernández Pacheco, en carta que dice:

"San Salvador, 9 de febrero de 1981.

Sr. Director,  
EL DIARIO DE HOY,  
Presente.

"Estimado Director: Quiero felicitarle, en primer lugar, por dirigir un rotativo tan prestigiado como éste y a la vez solicitarle que le dé cabida en el mismo a la siguiente expo-

sición: es el caso que soy defensor de un reo cuya causa fue iniciada hace catorce años en el Juzgado de Paz de San Francisco Chinameca (Chinamequilla), pasando luego al Juzgado Sexto de lo Penal de esta ciudad, el cual tiene jurisdicción sobre aquella población, siendo posteriormente juzgado y condenado mi cliente por el tribunal del jurado, por el delito de homicidio agravado. Es el caso que el Juez Sexto de lo Penal de esta ciudad le impuso al —Favor pase a la página 28.

# Matan a ex Soldado y un Civil en Sta. Ana

**SANTA ANA.**— Desconocidos llegaron a matar a balazos al ex-soldado Joel Monroy Chávez Martínez, de 21 años, cuando se encontraba en la puerta de su casa en "Cutumay Camones".

La víctima no tuvo tiempo de defenderse, ya que los atacantes llegaron hasta donde estaba Monroy para preguntarle por una dirección y cuando lo tenían a corta distancia le dispararon.

Cuando huían los responsables del crimen, vieron que al frente de la casa del ex-soldado estaba un vecino viendo la acción criminal y también lo mataron a balazos. Cuando el juez se hizo presente, el testigo muerto fue identificado como Carlos Antonio Juárez Galdámez, de 20 años. (W.M.)

**SANTA ANA.**— A su casa llegaron a causarle la muerte a balazos al empleado agrícola Antonio Cruz Ramírez, de 48 años, que fue atacado por desconocidos, según informan sus familiares. El hecho ocurrió en el lugar denominado "El Mirador", del cantón Portuезuelo, de esta jurisdicción. (W.M.)

**SANTA ANA.**— El mandador de la finca "San Luis", fue acusado ayer por familiares y varios testigos de ser el responsable en la muerte de Víctor Manuel Alas Gurola, de 18 años, empleado de la localidad. Luis Alonso Palacios o Ildelfonso Palacios Beltrán, fue capturado por agentes de la Guardia Nacional y consignado al 1º de lo Penal donde se de-

puró la causa. Por su parte el acusado Palacios, ha declarado que disparó desde el patio de su casa hacia unos arbustos donde se escondían varios hombres que le atacaban sin motivo alguno. "No me di cuenta si al hacer uso de mi arma lesioné a alguno..." señala el reo. Agrega que cuando él llegaba a su casa, ya encontró lesionada a balazos de la cabeza a su esposa Enriqueta Rodas, de 37 años y a la hija de ambos Elsa Rodas, de 15 años, a quienes llevó a un centro asistencial.

"Era natural que al ver lesionadas a mis familias y notar que aún se hacían disparos en dirección a mi vivienda tenía que defenderme, agregó el reo. (W.M.)